



A TODOS LOS/AS AUTÓNOMOS/AS

Me complace dirigirme a usted como Presidente de APTA BALEARS, la organización que representa y defiendelos intereses de los trabajadores autónomos de Balears, con el fin de informarle de la celebración en Palma, el próximo dia 15 de Marzo, de la Jornada "Si mejoramos nuestra base de cotización, mejoramos las prestaciones que recibamos ", a la que solicito su presencia.

La jornada está enmarcada dentro de la Campaña Informativa "Mejorar prestaciones está en tus manos. ¡Hazlo por ti!." que lleva a cabo la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) junto con nuestra organización de autónomos (incluida en el de ámbito Estatal con UPTA), con el fin de informar sobre la posible actualización de la base de cotización para la mejora de las prestaciones por distintas contingencias (incapacidad temporal; accidente enfermedad profesional; cese de actividad y jubilación), aspectos que lamentablemente los autónomos desconocen y se ven autoexcluidos o limitados en dichas prestaciones.

La Jornada contará con la intervención de **D. Antonio Comas Barceló**, Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), gran especialista en la materia y con quien suscribe.

En la Jornada se explicarán las novedades normativas establecidas en el artículo 132.4 de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 2011, en el que se señala cual es la cotización en el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o autónomos. Esta disposición introduce la siguiente novedad en relación con la normativa anterior y es la siguiente:

"La base de cotización de los trabajadores autónomos que a 1 de enero de 2011 tengan

INVITACIÓN JORNADA

"Si mejoramos nuestra base de cotización, mejoramos las prestaciones que recibamos"

Club Diario de Mallorca

C/Puerto Rico, N° 15

Polígono de Levante

Fecha: 15 de Marzo 2011

De 19:00 h. a 21:00 h.

Inscripciones:

Tel. 971 21 46 49

e-mail: apta@aptaib.com